



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 6	

TRD: 100-02

ACTA No. 110 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del once (11) de agosto de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, para realizar junta extraordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó la señora Paola Andrea Muñoz, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 109 del 10 de agosto de 2022
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 109 del 10 de agosto de 2022. Puesta en consideración, la secretaria informa que es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, solicito el uso de la palabra la concejal Daisy Mancilla y dice: para presentar proposición sobre lo que hablaba ayer el concejal William Jaramillo referente al hecho de que le solicitemos al señor Contralor inicie una auditoría especial al contrato de obra del parque lineal supuestamente por el sobrecosto de \$800,000,000, el presidente coloca en consideración la proposición presentado por la concejal Daisy Mancilla para que el Contralor inicie la auditoría especial al contrato del parque lineal, sigue en discusión y pide la palabra el Concejal William Jaramillo y dice: para que adicione que es auditoría especial al contrato de obra de la fase uno del parque lineal también se haga al contrato de la fase dos que es la cuadra que queda en la carrera segunda entre calle séptima y octava ósea

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 6	

TRD: 100-02

para que se incluyan los dos los dos contratos la auditoría, continua en discusión y es aprobada.

- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.
Comunicaciones, No hay comunicaciones sobre la mesa.
Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: como estamos en el auge de los debates de la reforma tributaria que llame ayer la reforma dietética porque para que la gente adelgace para que no le diabetes y no se enferme entonces van a poner a tributar aunque al parecer van a quitar ese punto al parecer van a quitar esa parte de los impuestos a los alimentos ultra procesados a los alimentos o bebidas azucaradas reforma tributaria que genera un debate a nivel nacional y tal parece que ya cayeron en cuenta el Ministro de Hacienda y su viceministro de que no es prudente multar a la gente porque come no es prudente que se le cobre impuestos a la ciudadanía por sus gustos alimenticios yo creo que si retiran esa parte de la reforma tributaria bienvenido sea, porque yo creo que es mejor que la comunidad atienda las recomendaciones médicas de los nutricionistas, de los médicos, que son los que nos dicen prácticamente donde está fallando el cuerpo humano y donde hay que ir para los exámenes y que medicina te mandan pero no es a través de los impuestos que se va a sobrecargar los impuestos al pueblo y aparte de eso multarlos porque comen al parecer ya va a desaparecer ese punto de la reforma tributaria, pero es que no es solamente es la reforma tributaria antes de la campaña yo leí una parte de las propuestas del hoy presidente de la República en esa época candidato en su plan de gobierno que promovió para los cuatro años y entre lo que él decía era que las OPS tienen que desaparecer y ya la ministra de trabajo en el ejercicio de sus funciones ya lo dijo que entre las reformas que se van a hacer a nivel laboral está la de erradicar desaparecer abolir los contratos de trabajo denominados OPS alguien ayer del congreso de la actual administración nacional da un ejemplo en el congreso hay 122 contratistas de OPS y el decía de esos 122 van a quedar 4 pero con carrera administrativa y quedan 96 desempleados el detalle no está en eso 96 el detalle está que a nivel nacional hay más o menos aproximadamente un millón doscientos de OPS lo que quiere decir que más o menos de acuerdo a lo planteado por el funcionario del congreso que hace parte del ministerio del trabajo y que ante unos congresistas decía eso, van a quedar cerca de 1 millón de desempleados o un poquito más, por ejemplo si un concejo de cualquier municipio de Colombia hay más o menos 60 o 70 contratistas por prestación de servicios se van a ir 55 iban a quedar por ahí 7 serían 55 desempleados, si en una alcaldía cualquiera del país pueden haber 2000 órdenes de prestación de servicios van a quedar dentro de la carrera administrativa más o menos unos 100 y van a quedar 1900 sin empleo lo dijo en campaña el señor que hoy en día es presidente lo dice la ministra del trabajo y la verdad es que si esa medida va a traer beneficios bienvenida sea y la gente votó y yo felicito a los que ganaron con el pacto histórico por estas medidas que está tomando el gobierno actual de recortar a nivel nacional la contratación por prestación de servicios que tiene que hacer uno como perdedor simplemente reconocer que está cumpliendo lo que prometió que se van a quedar sin empleo un poco comenzando desde que el municipio Yumbo hacia el futuro y la gente quería eso y por eso votaron como dijeron que el lema era que íbamos a vivir sabroso sin trabajar esperemos a ver pero hay algo que también nos va a afectar y es la reforma política la reforma política que están planteando y me parece sana y me parece buena es en el sentido de que en una la lista que van a ser cerradas aparte que van a ser cerradas ya van a ser el 50% para el ser más hermoso que la mujer y 50% para los hombres porque dentro de la lista van a ser así primero una un hombre y segundo la mujer y así sucesivamente si será la reforma política va a suceder eso y lo mismo va a pasar en todas las listas y les cuento una cosa para sacar hoy hacia el futuro para sacar tres concejales en una lista es difícil el futuro pero ahí no para todo con la reforma política va a ir dentro de esa reforma política que se está planteando el voto obligatorio en toda la república de Colombia entonces que va pasar hacia el futuro señores concejales cuando los electores que están mal acostumbrados a nivel racional por el puesto por la ayuda por lo que sea ya no tenga la ilusión de ocupar un puesto y aparte de eso tengan que votar obligadamente será que esta reforma política lo llenará de democracia y de sentido común que hay que votar así sea obligado por la democracia no creo porque por desgracia el elector en nuestro país desde muchas décadas atrás le ha sido manipulada la conciencia por unos y otros a través de dádivas laborales o materiales como lo quieran llamar entonces señores concejales lo que se viene es bueno y yo creo y lo estoy viendo desde

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 6

TRD: 100-02

ahora que si dentro de la reforma política se sigue permitiendo que haya por ejemplo listas a través de firmas entonces el que quiere ser concejal si eso no queda abolido van a pulular las listas de firmas para que el que quiera ser concejal organice su propia lista y sea concejal de modo concejales que a ponerle cuidado no solamente a la reforma tributaria si no a todas las reformas que se viene si son para bien bienvenida sea,

Solicita el uso de la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: quiero coger el hilo de lo que dice el Concejal Carlos Villa yo personalmente si espero que por la democracia de Colombia y por las posibilidades que puedan tener los nuevos liderazgos los jóvenes y demás que el tema de la lista cerrada no se de, voy a decirlo de manera clara soy concejal del municipio así como algunos compañeros acá porque hicimos un proceso de liderazgo y de crecimiento desde la base y no porque perteneciéramos a alguna organización política o partido político como tal y lo que hace las listas cerradas no es otra cosa que fortalecer los partidos pero en desmejora de quienes buscamos independencia del ejercicio político y al final a quien va a salir favoreciendo esto simplemente a los cacicazgos políticos a las hegemonías políticas porque al final son ellos los que van a determinar el orden de las listas yo si le digo a los que sale a suceder gestión social es muy complicado ser concejal va a ser muy complicado encabezar una lista si creo en la paridad que puedan haber la misma cantidad de hombres y mujeres pero en el momento de que sea lista cerrada va a ser más complicado porque seamos claros todos sabemos quiénes manejan los partidos y ellos son los que van a terminar definiendo quiénes son los candidatos en las primeras posiciones y basar bien alejado de ese líder que realmente quiere trabajar yo si le pediría a los congresistas de Colombia que revise bien eso, esto cercena el tema del liderazgo ojalá no pase por otro lado Concejal Carlos Villa quiero decirle que estamos de acuerdo en algo a mi el tema de la reforma política me parece importante voté por este gobierno creyendo que pueden realizar grandes cosas pero en lo personal no creo que aumentar el impuesto en la gaseosa y a los alimentos procesados vaya generar un impacto, según estudios las personas no han dejado de fumar porque le han subido el impuesto al cigarrillo no, las personas han dejado de fumar porque se han concientizado del daño que provoca fumar porque ven los riesgos lo que se tiene es que generar muchísima educación que desde los hogares le digamos a los niños lo que no se puede comer este tipo de alimentos y así no permitir la comercialización, es una medida que el gobierno debe revisar si verdaderamente es la solución yo creo que las campañas de educación se deben hacer, creo en la legalización de la droga para mejorar la situación social de criminalidad acompañada de educación entonces para mi es muy duro que estoy de acuerdo con la legalización de la droga ahora decir que estoy de acuerdo que le apliquen ese impuesto a estos alimentos para que la gente no los consuma,

Solicita el uso la palabra el Concejal William Jaramillo y dice: quiero referirme a una situación que se está presentando en el corregimiento de montañistas donde hace tres semanas más o menos se le dañó la moto bomba del acueducto y esa moto bomba o ese acueducto rural es operado y es responsabilidad del municipio Yumbo a través de la Secretaría de infraestructura entonces de hace tres semanas para acá los pobladores los vecinos de allá de montañistas han tenido que surtirse de agua vía los carro tanques del acueducto de acá de la planta la Espy facilita y que hace llegar hasta allá la Secretaría de infraestructura los martes y los jueves siendo insuficiente ese suministro de agua con carro tanque porque las necesidades son muchas y una vez se tanquea rápidamente se gasta el preciado líquido vital, ayer recibí información de la comunidad de allá y muy preocupados y querían venir al Concejo a hacer la denuncia pública porque no aguantan más días sin tener agua de montañistas de hecho están solicitando que el día de hoy fueran a suministrarle más agua porque no aguantan porque ninguna comunidad aguanta estar sin este líquido vital y el tema principal es el arreglo de la moto bomba pero además también la conexión como tal que se ha anunciado en la alcaldía desde el año pasado el convenio con Acuavalle me comuniqué con el gerente de la ESPY quien me dijo que era con INFRAESTRUCTURA y que ellos no tienen ningún problema en que tanquen el vehículo o el carro tanque en la planta las veces que sea necesario mientras arreglan la moto bomba, pero ese transporte o es infraestructura que debe encargarse de esa gestión, lo mismo que el secretario Valderrama que es el encargado o con Acuavalle de formalizar ese convenio de contrato o aportes, para que sea una realidad lo que se ha dicho por tanto tiempo y los anuncios que ha hecho el Alcalde del agua para el Corregimiento de Montañitas, a través de ese convenio con Acuavalle que creo involucra al municipio de la Cumbre también, quiero presidente y concejales en representación de la comunidad en general

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 6

TRD: 100-02

independientemente que hayan votado por uno, en ese sentido quiero presidente que la mesa directiva a través de Secretaría oficiemos al Secretario de Infraestructura señor presidente y señora secretaria con mensaje de urgencia, para que resuelvan esa situación de la moto bomba y el suministro adicional con carro tanque de agua para que esta comunidad que es bastante y es turístico puedan tener prontamente ese suministro de agua y un segundo oficio al Secretario General doctor Iván Valderrama para que le cuente a la Corporación cómo va esa gestión con Acuavalle y el municipio para que se resuelva de manera definitiva el tema de acueducto o el suministro de agua potable a nuestro querido personal de Montañitas. Era eso lo que quería tocar, para que enviemos ese par de comunicaciones.

El presidente Horacio Castillo dice: he hecho seguimiento a montañitas, doy razón como concejal que todos los concejales debemos de estar pendientes de la comunidad, llevan 20 días sin agua de vez en cuando sube un camión, ayer conversé con el Ingeniero Solano para que nos diera una idea de cuándo van arreglar la bomba, pues han hecho 3, 4 cotizaciones y en una parte vale 8 millones y pico, en otras 6 millos y pico por el iva se sube mucho, hablé con el señor Molano y no me dio ninguna respuesta, me dijo que había que esperar porque la bomba la tenían en los bomberos porque hay unos especialistas que la arreglan y le solicité que me diera una posibilidad de decirle a los amigos de montañitas vienen 3, 4 días y no me dio posibilidades, pienso que ese documento se le debe enviar al señor Alcalde porque necesitamos que les solucionen el problema los habitantes de montañitas ya que llevan mucho tiempo sin ese líquido vital, aunque siempre se les ha dicho honorables concejales entréguenle al municipio porque cuando hay un daño de alto costo ellos no tienen como comprarlo y ellos son los que cobran el dinero del agua, nunca dicen nada cuando el problema no está y cuando está el problema que se les daña la bomba y es de mucho costo ahí si está el municipio y uno dice que por favor las partes rurales que manejen el acueducto que se lo entreguen al municipio, para que el municipio se haga responsable de lo que pase, porque cuando el agua está corriendo ellos están cobrando no sé si son 10, 15, 20 mil pesos no se cuánto cobran pero no quieren entregar, por eso quisiera honorables concejales que habláramos con la gente rural que maneja el asunto del agua que entreguen eso al municipio para que no tengamos ese problema porque es que también la cláusula es muy clara dice que no se puede invertir dinero en particulares y bien dice la ley que debemos darle el líquido vital a todos los habitantes de nuestro municipio eso quería anexarle. **concejal Fernando David tiene la palabra:** Totalmente de acuerdo con usted y también de acuerdo en el sentido en gestión con el secretario de Infraestructura uno no encuentra eficiencia en ese funcionario, ya está demostrado en muchas cosas, especialmente lo vemos todos los días cuando entramos a este edificio los huecos en las calles, Presidente ayer me habían dicho quedan 28, 29 días con hoy sin agua y dándole poca agua, los que manejan el agua dice que es el problema de la moto bomba, ellos están administrando su agua, hay un problema indisciplina de pagos no recogen el dinero suficiente para poder intervenir y arreglar, por eso es un problema de indisciplina hace mucho tiempo y se le pasó a la Espy, les cobraban 3 veces más la Espy, tenían que hacer los cobros jurídicos y todo lo que tiene que hacer para poder tener disciplina porque allá la gente no tiene disciplina de pago y está generando un problema, independientemente a la indisciplina de pago es comunidad y hay mucho adulto mayor y muchas personas que dependen, es decir no tienen capacidad de auto soportarse necesita el apoyo del estado, estoy totalmente de acuerdo que sea una voz unida de todos los concejales como se está notando que se le de un soporte urgente, primero que se le garantice el suministro de agua con carro tanques, mientras que resuelven el tema de la bomba porque si es a ese ritmo le pasará eso a un funcionario y no le da resultado, luego se la pasa a otro y seguramente pasarán 5 o 6 meses y no se ha resuelto el problema, totalmente de acuerdo con usted porque es el Alcalde y el secretario general que resuelvan el problema de atención a la comunidad, porque no solo el adulto mayor y los niños, el agua es vital y se necesita dar una solución. Por otro lado quería hacer este comentario todos tenemos una esperanza muy grande en esa propuesta que hizo el presidente Petro a los Yumboños de convertir a Yumbo en el municipio industrial del país y para que eso se dé sin duda alguna la vía Mulaló – Lobo Guerrero se tiene que dar, ayer la gobernadora le solicitó en ese encuentro que tenían de alcaldes y autoridades de la región pacífico que hiciera esa obra, esa es una obra de hecho ya contratada con recursos, todo está dispuesto yo insisto aquí les he contado la historia hay unos intereses de los dueños de la tierra entre Yotoco y Buga que ha tenido prioridad y por supuesto es de influencia política

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 6	

TRD: 100-02

ha frenado la vía Mulaló Lobo Guerrero mientras que se desarrolla la vía Lobo Guerrero – Buga y así poder montar y fortalecer sus parques industriales primero que Yumbo y quitándonos una posibilidad grandísima de hecho disminuyendo la capacidad competitiva del Valle del Cauca todo por unos intereses económicos es normal y es a lo que nos tienen acostumbrados en este país, pero si está bien que esto pase creo que ha reforzado mucho el documento que el Consejo no se si ya lo mandó donde le estamos pidiendo al bloque parlamentario que le den prioridad en ese tema, el bloque parlamentario regional también está tocando ese tema y pienso que nosotros tenemos que ser más insistentes, es decir seguir escribiendo, seguir insistiendo que eso quede en el Plan Nacional de Desarrollo que no lo vayan a sacar, hablar con todos los congresistas para que ese proyecto se pueda consolidar, igual insistir en ese mismo sentido para los que están cerca a este gobierno que en el Plan de Ordenamiento Territorial que no lo vi tengan en cuenta el desarrollo de la zona norte, toda esa área que tenemos para que edite zonas francas, zonas de desarrollo empresarial a futuro ahí tenemos nosotros una oportunidad gigantesca de fortalecer a Yumbo, no solamente por la capacidad tributaria sino por la zona industrial quedaría más cerca al casco urbano de Yumbo y normalmente las zonas industriales se nutren de las personas que les queda más fácil o más barato llegar, por eso aquí la zona industrial de Yumbo está más cerca de Cali y por eso se beneficia más la gente de Cali por el mismo argumento que estoy dando, hay otros factores pero ese es el más fuertes, si nosotros estuviéramos al frente y la zona norte todo ese sector deprimido que tenemos en el municipio de Yumbo especialmente en la comuna cuatro pues va a tener una ventaja y una oportunidad de darse muy fácil y nosotros tenemos que prepararnos para eso, no sé cuánto se demore pero que no sea por culpa nuestra que no se pueda hacer y por eso ha sido esa recomendación especial para los que puedan tener algo de injerencia en el Plan de Ordenamiento Territorial de Yumbo que no lo vayan a dejar por fuera, porque esa es la otra gallina de los huevos de oro que podemos consolidar en nuestro municipio de Yumbo y no la podemos desaprovechar, esos eran mis comentarios.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa: Nosotros tenemos que pensar por ejemplo que a la Espy no se le puede agregar todos los acueductos rurales porque eso sería darle un golpe financiero a la Espy no tiene viabilidad, les doy un ejemplo: Montañitas hay Montañitas yumbo y Montañitas La Cumbre, el acueducto de Montañitas que inclusive fue entregado Enel pasado cuando la señora María Fernanda era la gerente de la Espy se le entregó a la Espy, en esa época dije que no estaba de acuerdo porque la solución a los problemas que genera el suministro de agua a los vecinos tanto de Montañitas Yumbo y Montañitas la Cumbre tenía que ser financiado por los dos municipios, pero como ven que Yumbo tiene la zona industrial es un municipio rico entonces a Yumbo le toca cargar con las obligaciones del municipio y la Cumbre eso para mí no está dentro de los cánones de la legalidad, que la Cumbre es un municipio que vive del turismo de lo agrícola, pero ellos tienen que entender que deben responder por sus vecinos, ahora por ejemplo las cuestiones de los señores de las juntas de agua cuando tienen problemas que se quemó la moto bomba ahí si acuden donde los alcaldes o en cuanto concierne a nuestro municipio llegan donde el alcalde, yo no me aparto de que el alcalde les ayude pero me pregunto cuando todo está funcionando normal y cobran normalmente una mensualidad para donde se va esa plata, se supone que esa plata es para tener un remanente, un ahorro para cuando se presenten esas situaciones de daños en los equipos de bombeo los puedan arreglar, pero su el municipio no los arregla se quedan sin agua, pienso que sería bueno que la administración en cabeza del señor alcalde Jhon Jario Santamaría se senara con todos los presidentes de las juntas de agua en el municipio para hacer un foro con ellos y mirar que pasa con los recaudos de cada junta de agua, pero aparte de eso viven generando afiliación a más usuarios y eso no lo controla el municipio, lo controlan ellos y hay una proliferación de conexiones que han permitido las juntas de agua a nivel municipal en todo el territorio y ahí no puede meter la mano el municipio, ni el concejo, nadie, la CVC da unas pautas por ejemplo de tanta cantidad o de tantas pulgadas de agua para cada junta de aguas o para cada acueducto pero ya el que lo maneja es la junta de aguas con su mesa directiva, su presidente; hay concejales que están de acuerdo en que se debe ayudar, yo estoy de acuerdo que hay que ayudarles pero también tengo que decirles que así como tienen derechos también tienen obligaciones, que se les puede ayudar si pero no llevándolos para la Espy, creo inclusive que médico cuántas juntas de agua usted que estuvo de alcalde tiene el municipio 40 dice el médico Fernando David Murgueitio, entonces creo que se debe mirar hacia el futuro de que manera se pueden apoyar estas 40

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02


Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

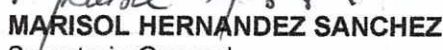
TRD: 100-02

juntas de agua o estas juntas rurales poque he visto que tienen unas juntas directivas solamente para reunirse pero no plantean soluciones, es decir deben ser mancomunadas entre los vecinos de todas las zonas rurales representadas por las juntas rurales y la administración municipal, alguna vez propuse que el municipio en cada vereda, porque el problema es hay algunos acueductos que se pueden unificar y que no haya tantas juntas de agua como las hay hoy en día y de esa manera unificando reduciría las juntas de agua y así el municipio podría entrar a darles un auxilio un oxigeno financiero plasmado en el presupuesto para que no se presenten los problemas que se están presentando hoy en día en el corregimiento de montañitas que la gente está recibiendo el agua vía carro de bombero y eso no puede seguir de esa manera concejales porque en esas regiones hay personas adultos mayores, niños y uno tiene la culpa de la falta de agua no digamos potable de pronto la que llevan de aquí de Yumbo, pero la que colocan allá en muchos acueductos rurales no es potable, no es tratada, entonces creo que debe sentarse el alcalde o quien tenga que ver con esa situación con las juntas de agua, con las juntas comunales, sino me equivoco médico la verdad es que las juntas de agua deben ser manejadas por infraestructura? pero quien es directamente responsable dentro de la administración me parece que era el Secretario General o infraestructura, entonces hay que volver eficiente al Secretario de Infraestructura en ese tema y yo he dicho para terminar el que se queme que sople.

La secretaria deja constancia de la asistencia de 14 concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:20 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 12 de agosto del 2022, a partir de las 09:00 horas.


HORACIO CASTILLO PABON
Presidente


MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co